



CONSEJO DE ESCUELA DE ARTES (VIRTUAL)

ACTA No. 32 DE 2020

Fecha: septiembre 15 de 2020

Hora: 8:00 a.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
JHON EDUARD CIRO GÓMEZ	Representante de los profesores
LILIANA PATRICIA AMAYA COTE	Profesora cátedra
JHON HERNÁN GÓMEZ ACEVEDO	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Asuntos de estudiantes
3. Asuntos de profesores
4. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum:

El Director de Escuela, dio inicio a la reunión virtual al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para deliberar.

2. Asuntos de estudiantes:

- 2.1. CARLOS MARIO DURAN GOMEZ:** código 2120679, solicitud de ampliación de términos de permanencia para terminar la carrera, solicitud que había hecho al Consejo Académico y éste solicita concepto sobre la situación argumentada. Se adjunta solicitud No. 33838 realizada por el sistema de solicitudes académicas de pregrado y comunicación dirigida al Consejo Académico.

CONCEPTO: DESFAVORABLE.

Observaciones: El anterior concepto se emite con relación al artículo No. 2 del Acuerdo 015 de 2017, donde se evidencia que el estudiante no se encuentra en su último año de su programa, requisito fundamental para acceder a este trámite.

Nota: Notificar al estudiante.

- 2.2. PAULA ALEJANDRA GOMEZ GONZALEZ:** código 2152198, solicitud de apelación a respuesta dada por el Consejo de Escuela, relacionada con la corrección de notas definitivas cursadas en el semestre inmediatamente anterior. Se adjunta solicitud No. 33842 realizada por el sistema de solicitudes académicas de pregrado y recurso de reposición.

CONCEPTO: APLAZADO.

2.3. TATIANA ALEJANDRA FLOREZ PABON: código 2130636, solicitud de suspensión de los términos de permanencia con el fin de poder cursar Proyecto de Grado II, teniendo en cuenta que la permanencia vence el primer periodo de 2020. Se adjunta solicitud No. 33898 realizada por el sistema de solicitudes académicas de pregrado.

CONCEPTO: FAVORABLE.

Observaciones: El concepto anterior se emite en relación al artículo No. 1 del Acuerdo 015 del 2017 del Consejo Superior.

Nota: Se notifica al estudiante.

2.4. OSCAR ELIAS SILVA LEON: código 2200570, solicitud de préstamo de un piano eléctrico con el fin de poder asistir a sus clases en el próximo semestre 2020-2, teniendo en cuenta que su situación económica no le permite adquirir uno. Se adjunta solicitud realizada al correo de la Escuela.

CONCEPTO: APLAZADO.

2.5. ANGEL ANDRES CONTRERAS BOADA: código 2192361, solicitud de cancelación extemporánea de semestre. Se adjunta solicitud realizada a través del correo de la Escuela.

CONCEPTO: FAVORABLE.

Observación: Según el artículo No. 50 del Reglamento Académico de Pregrado el estudiante cumple con los requisitos para hacer efectivo la cancelación de matrícula extemporánea, sin embargo, es importante precisar que según el mismo artículo su admisión podrá ser condicionada a lo dispuesto en el artículo No. 19 del presente reglamento.

Nota: Se notifica al estudiante.

2.6. YEFER ALEXIS POLOCHE RAMIREZ: código 2160554, solicitud de cambio de docente de instrumento principal (trompeta) del profesor Alexander Solomeniuk por el profesor Nelson Silva, para hacerse efectivo en el segundo semestre de 2020.

CONCEPTO: FAVORABLE.

Observaciones: Teniendo en cuenta los resultados a la encuesta aplicada a los profesores de planta y cátedra el día 4 de abril de 2020, el 93% de los profesores respondió de manera positiva a la pregunta sobre la posibilidad de que un estudiante cambie de instrumento. Por lo tanto, este Consejo de Escuela AVALA la solicitud del estudiante, que además refiere comunicación con las dos docentes del área para poder realizar el cambio requisito fundamental para la realización de este trámite.

2.7. JHON GÓMEZ ACEVEDO: código 2151113, solicitud de cambio de docente de instrumento principal (guitarra) del profesor Henry Rodríguez Silva por el profesor Oscar Javier Gómez Prada, para hacerse efectivo en el segundo semestre de 2020.

CONCEPTO: FAVORABLE.

Observaciones: Teniendo en cuenta los resultados a la encuesta aplicada a los profesores de planta y cátedra el día 4 de abril de 2020, el 93% de los profesores respondió de manera positiva a la pregunta sobre la posibilidad de que un estudiante cambie de instrumento. Por lo tanto, este Consejo de Escuela AVALA la solicitud del estudiante, que además refiere comunicación con las dos docentes del área para poder realizar el cambio requisito fundamental para la realización de este trámite.

3. Asuntos de profesores:

- 3.1. **CHRISTIAN ALIRIO QUIJANO MARTINEZ:** solicitud de revisión de aplazamiento de la solicitud relacionada con el crédito condonable, tratada en Acta No. 16 del 2 de junio de 2020. Se adjunta la mencionada acta.

CONCEPTO: FAVORABLE

Observación: Este Consejo de Escuela determina que el Profesor Quijano tiene como límite el periodo 2020-2 para desarrollar la asignatura Gestión Cultural a través de la plataforma Moodle, para la condonación de su crédito por motivo del curso de formación en TIC. Es importante aclarar que el desarrollo de esta asignatura debe hacerse incluso si la misma no obtiene la demanda suficiente para abrirse en el periodo 2020-2. Para todos los casos, el profesor Quijano deberá coordinar con el Director de Escuela el desarrollo de la propuesta.

Nota: se notifica al profesor.

- 3.2. **COMISIÓN DE ESTUDIOS.** El Consejo de Escuela reitera el AVAL para que la Profesora Patricia Casas curse el Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Pedagógica el Libertad de San Cristóbal Venezuela. Esta solicitud fue aprobada inicialmente en la sesión de Consejo de Escuela de julio 28 de 2020 mediante acta No. 25 de 2020 a pesar de que esta solicitud se le dio trámite, fue rechazada en Vicerrectoría Académica pues debía contar con el aval del Claustro de profesores. En ese sentido, en sesión de Claustro de Profesores realizada el lunes 14 de septiembre de 2020 mediante acta No. 10, el Claustro en pleno AVALÓ la solicitud de la profesora en mención.

Nota: Se notifica al profesor.

- 3.3. **SOLICITUD DE ASCENSO PROFESORA PATRICIA CASAS.** El Director informa que el AVAL que este Consejo de Escuela emitió a la solicitud de ascenso hecha por la profesora Casas de categoría Asociada a Titular fue rechazada por parte del Consejo Académico, quienes indican en comunicación enviada el 8 de septiembre, que el desempeño meritorio debe ser sustentado en las actividades que los profesores hayan desarrollado en cada uno de los ejes misionales y que se incluya las evaluaciones docentes y el análisis de las mismas. En ese sentido, el Director de Escuela notificó a la profesora Casas sobre dicha situación y le solicitó entregar un informe detallado sobre su desempeño en los ejes misionales institucionales.

En relación a lo solicitado por el Consejo Académico, este Consejo de Escuela reitera el AVAL a la solicitud de ascenso a la profesora Casas desde la siguiente argumentación:

La Profesora Casas durante varios años ha orientado las asignaturas: DIDACTICA MUSICAL I, DIDACTICA MUSICAL II, PRACTICA DOCENTE I Y PRACTICA DOCENTE II; también ELEMENTOS DEL FOLKLORE I y ELEMENTOS DEL FOLKLORE II. Todas estas asignaturas al día de hoy, están orientadas mediante el uso de la plataforma MOODLE. Así mismo, ha implementado el uso de variadas estrategias de enseñanza y de aprendizaje, destacando el trabajo colaborativo y la gamificación, que también fueron aprendidas mediante cursos en el CEDEDUIS y que le han brindado a los estudiantes diferentes formas de abordar sus procesos de aprendizaje. Por otra parte, en el año 2017 fue coordinadora del proceso de autoevaluación sin ninguna descarga académica, también ha sido integrante del Comité de Proyectos de Grado en los últimos años y permanente es directora de en promedio tres proyectos de grado. Actualmente, integra el NODO DE MAESTRÍA en Educación Musical y desde hace 12 años fue seleccionada por la Universidad para ser parte del grupo interdisciplinario INNOVA CESAL. Este grupo trabaja con propuestas pedagógicas directamente desarrolladas en las asignaturas, para luego ser socializadas en los encuentros anuales que en el marco de la RED INNOVA CESAL, se vienen desarrollando. Producto de ello son las experiencias que ha implementado en las asignaturas Didáctica musical I, II y ELEMENTOS DEL FOLKLORE II. En el mismo sentido, desde el

mismo grupo se han apoyado las actividades de PAMRA, creando el grupo de trabajo “Escuela de Tutores Pares” UIS. Finalmente en este último eje, la profesora Casas hace 15 años es Coordinadora ad honorem de la Práctica Docente de la Licenciatura en Música, que implica la coordinación de colegios para realizar las mismas, conversaciones con los rectores y directores de grupo, asignación de horarios, reuniones con supervisores y con los practicantes, previas al inicio de las prácticas.

En el eje misional investigación, la profesora Casas pertenece al grupo de investigación A TEMPO actualmente en categoría B, liderando la línea y semilleros de investigación en pedagogía musical. Este semillero y línea de investigación, está integrado por docentes de cátedra y estudiantes, que inician sus procesos de investigación de manera temprana asistiendo a las charlas y conversatorios del semillero, para encaminarse a sus proyectos de grado de manera específica. De la misma manera, la profesora Casas además de dirigir constantemente trabajos de pregrado, también dirige trabajos de grado a nivel de maestría de otras Escuelas. En relación a su producción intelectual, a continuación, se presenta la información remitida por la docente:

- Ponencia. EVENTO EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE TIC EN DOCENCIA - 2017-09-14 - BUCARAMANGA - Universidad Industrial de Santander. “Didáctica musical, un intercambio cultural de saberes y experiencias a través de la video conferencia.”
- Ponencia. Primer Encuentro de Egresados - Licenciatura en Música, Universidad del Cauca.- 2017-11-24- POPAYÁN “La copla veleña: una manifestación oral tradicional del departamento de Santander, Colombia.”
- Ponencia- Foro Internacional de Innovación Docente. Recursos digitales para el aprendizaje en educación superior, Estrategias para su diseño, producción e interoperabilidad. 2017-10-11- Ciudad de México - Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ponencia- III Simposio internacional de educación Ridectei - educación, ciencia, tecnología e innovación Tipo de evento: Simposio Ámbito: Internación Realizado el: 2017-09-06- Colotlán - Centro Universitario del Norte. Colotlán, Jalisco - Centro Universitario de Tonalá. Tonalá, Jalisco. “Didáctica Musical, un intercambio un intercambio cultural de saberes y experiencias a través de la video conferencia”.
- Ponencia - 2o Congreso internacional de Pedagogía Comunicación y nuevas tecnologías: espacios para el aprendizaje. 2018-10-08 -BUCARAMANGA - Universidad Industrial de Santander .
- Ponencia XII ENCUENTRO NACIONAL FLADEM COLOMBIA -2018-09-19 - CONSERVATORIO DEL TOLIMA -“La Inclusión del Adulto Mayor a través de un programa de estimulación musical.
- Ponencia- Primer Encuentro Nacional de Licenciaturas en Educación Básica Primaria: prácticas docentes, arte y educación 2019-04-03 00:00:00.0, 2019-04-04 Bucaramanga - Auditorio Luis A. Calvo, Universidad Industrial de Santander. El ensamble musical en el aula musical: Muestra de Experiencias significativas en el aula de clase, a partir del uso de repertorio vocal e instrumental para la conformación de agrupaciones musicales.
- Ponencia- La didáctica musical, orientada desde la plataforma MOODLE. UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER- Bucaramanga, Colombia2020-08-11 ENCUENTRO VIRTUAL DE DIDÁCTICA DE LA MÚSICA- Facultad de Humanidades, Pedagogía en Artes básica y secundaria. Universidad La Mayor –Santiago. Chile
- Artículo “Desarrollo de un programa de escuela de tutores pares (etp) en la Universidad Industrial de Santander (uis) Gabriel Ordoñez Plata, Adriana Castillo, Patricia Casas, Nancy Ramírez, Jaime Ayala, Jorge Barbosa Chacón, José Amaya, Adolfo Arenas –Cartagena, 2017-09.26
- Artículo - Publicado en revista especializada BLANCA LUZ MORALES ORTIZ, ANA MARGARITA GIRALDO VELOZA, YAMIRA RODRIGUEZ NUNEZ, PATRICIA CASAS FERNANDEZ, "Investigación-creación en los trabajos de grado de pregrado en música. Un estudio de caso". En: España Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical ISSN: 1698-7454 ed: Cesc Universidad Complutense De Madrid v.15 fasc.N/A p.97 - 118 ,2018, DOI: 10.5209/RECIEM.59378 Palabras: Investigación-creación, Trabajo de grado, Pregrado en música, Formación musical.

- University peer tutors Contributions from their initial training. Revista ESPACIOS Vol. 40 Año 2019.
- Desde la labor desarrollada con el grupo INNOVA CESAL y a través de las diferentes propuestas desarrolladas en el aula de clase, he participado como autora de capítulo en los libros que desde la RED se han publicado, como a continuación se evidencia:
- Tipo: Capítulo de libro PATRICIA CASAS FERNANDEZ, "La interacción intercontexto como estrategia para fortalecer el programa de tutores pares: el caso de la Universidad Industrial de Santander (UIS) de Colombia." La internacionalización como estrategia de formación en educación superior. Sistematización de experiencias y buenas prácticas de docentes universitarios. . En: México ISBN: 978-607-96854-2-3 ed: rediC innovaCESAL , v. , p.105 - 136 N/A,2017
- Palabras: Tutoría entre pares, Internacionalización, Interacción, Acompañamiento académico, Mediación, "Formulación e implementación de una escuela de tutores pares en la Universidad Industrial de Santander." La vinculación como estrategia de formación en educación superior. Sistematización de experiencias y buenas prácticas de docentes universitarios. . En: México ISBN: 978-607-96854-1-6 ed: rediC innovaCESAL , v. , p.145 - 182 N/A ,2015.

Finalmente, cabe resaltar que la profesora Casas ha desarrollado el eje misional de extensión históricamente con la agrupación TUNART-UIS. Con esta agrupación la profesora desarrolla semanalmente ocho horas de ensayos, además, de elaborar arreglos musicales para la posterior puesta en escena, con esta agrupación la profesora Casas ha obtenido los siguientes logros a nivel nacional e internacional como:

- Segundo puesto a mejor arreglo musical y puesta en escena en FESTIVAL INTERNACIONAL DE TUNAS DE DUITAMA, 2017
- Primer Puesto a la obra musical obligatoria, en FESTIVAL INTERNACIONAL DE TUNAS DE DUITAMA, 2018
- Primer puesto al pandero femenino FESTIVAL INTERNACIONAL DE TUNAS DE DUITAMA, 2018
- Tercer puesto pandero, CONCURSO INTERNACIONAL DE PANDERO, PANDERETEANDO LA PANDEMIA, CHILE. Concurso virtual. 2019

Por último en relación a la evaluación docente, este Consejo de Escuela presenta el siguiente análisis. En la figura No. 1 se presenta la evaluación docente en una línea de tiempo de 4 años, partiendo del 2016-1 al 2019-1. Los datos arrojados por el sistema académico muestran que la ponderación media de evaluación docente de la profesora siempre es inferior a la media de la Escuela, Facultad y Universidad.

Frente a esta situación, este Consejo de Escuela resalta la importancia de tener presente que la profesora tiene a cargo la asignatura Práctica Docente. Esta asignatura dadas muchas situaciones de orden público en la Universidad, así como muchas otras a nivel país han entorpecido el correcto desarrollo de dicha asignatura en cuestión de los tiempos institucionales versus los tiempos de los colegios donde se desarrollan las prácticas, esto a su vez ha implicado que estudiantes no puedan ascender a matricular su práctica docente en los tiempos planteados en el programa Licenciatura en Música, puesto que no coincide con el calendario de las prácticas docentes. Situaciones de este tipo, de la mano con la rigurosidad académica e investigativa con que la docente desarrolla esta asignatura pueden propiciar que la calificación docente realizada por parte de los estudiantes tienda a ser baja, lo que a su vez se traduce en que la docente no haya alcanzado durante los cuatro años igualar la media institucional.

AÑO- PERIODO	PROFESOR		ESCUELA/DPTO		FACULTAD		UNIVERSIDAD	
	Media	Desv. Estand	Media	Desv. Estand	Media	Desv. Estand	Media	Desv. Estand
2016-1	74,24	27,06	84,13	20,87	84,80	18,69	83,56	18,52
2016-2	80,82	18,66	84,41	18,89	85,02	18,89	83,79	18,58
2017-1	74,96	23,30	83,61	19,98	85,47	18,40	83,88	18,72
2017-2	72,01	27,41	82,23	21,71	85,29	18,42	84,08	18,73
2018-1	75,52	23,39	85,99	19,12	86,03	18,01	84,28	18,76
2018-2	72,00	27,63	85,68	18,88	86,00	18,88	84,54	19,03
2019-1	69,97	27,04	85,53	18,97	85,95	18,67	84,10	19,50

Figura No. 1. Histórico de evaluación docente Profesora Patricia Casas.

Por otra parte, en relación a la calificación 2019-1 y en cuanto a los 5 factores evaluados la evaluación docente permite conocer que:

Factor No. 1 - Saber: El profesor orienta su práctica docente a la formación de los estudiantes en los fundamentos científicos y técnicos de la asignatura que enseña, y en las actividades propias de su disciplina y su profesión. Este factor tiene de puntuación 70,19.

Factor No. 2 - Proyección a la Investigación: El profesor ofrece experiencias educativas para el alcance de los logros que le permiten al estudiante desarrollar competencia investigativa. Este factor tiene de puntuación 69,72.

Factor No. 3 - Potencial de Comunicación: El profesor propicia ambientes de interacción participación y diálogo permanente en los procesos de formación. Este factor tiene de puntuación 71,79.

Factor No. 4 - Integración a la Institución: El profesor ejerce y promueve su función docente orientada al logro del proyecto institucional. Este factor tiene de puntuación 69,16.

Factor No. 5 - Ser Persona y Ciudadano: El profesor promueve la formación autónoma y permanente del estudiante como persona y ciudadano. Este factor tiene de puntuación 69,00.

Estas calificaciones están por debajo en relación a la media de la Escuela, Facultad y Universidad. Al respecto este Consejo de Escuela invita a la profesora Casas a continuar a partir de lo propuesto por el modelo pedagógico UIS con una actitud dialógica y participativa con su cátedra.

En conclusión, este Consejo **ratifica y recomienda** que la profesora Casas se le conceda el ascenso a la categoría Titular.

Nota: Se notifica a la profesora y se remite a Consejo de Facultad.

4. Varios:

Los profesores Carlos Fernando Sanabria, Robinson Giraldo Villegas y el estudiante David Rojas presentan la propuesta de extensión solidaria "IV Semana del Trombón UIS" que se desarrollará del 19 al 23 de octubre de 2020 en la Universidad Industrial de Santander de manera virtual. Esta edición contará con profesores nacionales e internacionales quienes desarrollarán clases magistrales y conferencias sobre la educación musical, técnica e interpretación del trombón. Como gran novedad esta edición presentará las secciones de trombones y tubas de la Orquesta Radio Televisión Española y la Orquesta Filarmónica de Medellín. Finalmente, el costo de esta edición será de \$0 y se proyecta tener participantes de diferentes nacionalidades.



El Profesor Ciro informa que para I Encuentro de Investigación se presentaron propuesta nacionales y locales, además, se presentaron dos propuestas para de los semilleros de investigación, igualmente, se sostendrá una reunión con el Director de Escuela para conocer los proyectos de los semilleristas.

El Profesor Ciro informa se planea realizar una con la Universidad de los Andes para trabajo con los semilleros.

El Profesor Ciro planea con un grupo interdisciplinario de la Universidad realizar un video institucional para mostrar los semilleros de investigación y las propuestas pedagógico musicales en la Escuela de Artes.

Los asistentes al Consejo de Escuela aprueban lo tratado en esta acta.

Se dio por terminada la reunión virtual a las 0:00 a.m.

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Representante de los profesores

LILIANA PATRICIA AMAYA COTE
Profesora cátedra

JHON HERNÁN GÓMEZ ACEVEDO
Representante de los estudiantes